

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19758** *JOMAHUSE, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 67/12, seguida a instancia de Houda Sallovi, se ha dictado, con fecha de 20-3-12, decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.717,57 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043310-1